

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

85583

ANGLÉS ALUJAS, José; hijo de Pablo y Rosario, natural de Constantí (Tarragona), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años, estatura regular, ojos y pelo negro, rostro demacrado; domiciliado últimamente en Cabiler (Tarragona); procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 8768

85584

ALONSO CASADO, Manuel; hijo de Luis y de Sabina, natural de Villalobar, Ayuntamiento de Ardón (León), de estado soltero, profesión obrador, estatura 1,675 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Luis Valdés Belda, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte; caso de no comparecer le parará el perjuicio á que haya lugar. Madrid, 17 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG-4586

85585

ALVAREZ FLORES, Marcela; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Villanueva, Ayuntamiento de Villanueva, provincia de León, de estado soltero, de veintidós años, profesión obrador; señas personales: estatura 1,625 metros, pelo castaño, ojos pardos, cara redonda, nariz regular, boca idera, color bueno, barba ninguna; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Luis Valdés Belda, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad-Ras, número 50; caso de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar; dicha presentación ha de ser en el cuartel de la Montaña, de esta Plaza. Madrid, 17 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG-4581

85586

APARICIO FERNANDEZ, Manuel; hijo de Zurdo; natural de La Algaba (Sevilla), de estado soltero, profesión carnicero, de veintiocho años, hijo de Francisco y Carlota; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de hurto;

comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, para notificarle el auto de prisión contra él dictado, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar y será declarado rebelde. 8673

85587

ALVAREZ MIELGO, Celedonio; hijo de Joaquín y de Inocencia, natural de Ceadea (Zamorra), estado soltero, profesión jornalero, de veintún años; domiciliado últimamente en Ceadea, Juzgado de primera instancia de Alcañices; procesado por falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería honoraria del Rey, número 1, D. Miguel Fernández de la Puente, de guarnición en Madrid, cuartel de María Cristina. Madrid, 15 de Julio de 1912. El segundo Teniente, Juez instructor, Miguel Fernández de la Puente. JG-4578

85588

ARANGUREN MENDIGUREN, Luciano; profesión empleado; domiciliado últimamente en Valmaseda, de donde desapareció en los últimos días de Abril último; procesado por fraude; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, á constituirse en prisión; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 8665

85589

BELTRAN MARTINEZ, Manuel; natural de Alcantarilla (Murcia), de estado casado, profesión jornalero, de veintiseis años, hijo de Luis y Salud; domiciliado últimamente en la Nor; procesado por contrabando, causa número 190 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para notificarle el auto de prisión de esta Audiencia Provincial y raducirlo á prisión. 8712

85590

BESCOS CONTES, Ignacio; hijo de Mariano y Dionisia, natural de Bierge (Huesca), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bierge, calle Cruz número 10; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montoro. 8658

85591

BLANCO ALVAREZ, Santiago; hijo de Gregorio y Gregoria, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle del Oso, número 4; procesado por el delito de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado, Secretaría del Sr. López de Pando. 8768

85592

BOLDA ROBERT, José (a) El capat del Bop; hijo de José y María, natural de Cambria, de estado soltero, profesión obrador, de veintitrés años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y G. Itú, á los fines de la prisión que se le tiene decretada. 8782

85593

BUENO CABRAL, Narciso; hijo de Pedro y de Juana, natural de Las Palmas,

Asuntamiento de los que se han de declarar rebeldes, por haberse ausentado de su domicilio en el año de 1911; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de la Audiencia Provincial de Las Palmas, para notificarle el auto de prisión contra él dictado, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que en derecho haya lugar y será declarado rebelde. 8574

85594

GASTILLO MACHANZ, D. Francisco; profesión Médico; natural de Madrid; domiciliado en Madrid; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Madrid, para comparecer en el Juzgado de instrucción de esta Audiencia Provincial, número 10, sito en el Cuartel de San Francisco, en San Juan de los Ríos, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de esta Audiencia Provincial, número 10, sito en el Cuartel de San Francisco, en San Juan de los Ríos, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Francisco Sánchez. JG-4591

85595

GENA, Juan; hijo de Juan y Rosa, natural de Madrid; profesión obrador, de cuarenta años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Francisco Sánchez. JG-4591

85596

GISBERT, Juan; hijo de Juan y Rosa, natural de Madrid; profesión obrador, de cuarenta años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Francisco Sánchez. JG-4591

85597

GRIZ, Juan; hijo de Juan y Rosa, natural de Madrid; profesión obrador, de cuarenta años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Francisco Sánchez. JG-4591

85598

DOMTA, Juan; hijo de Juan y Rosa, natural de Madrid; profesión obrador, de cuarenta años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Francisco Sánchez. JG-4591

85599

DOMTA, Juan; hijo de Juan y Rosa, natural de Madrid; profesión obrador, de cuarenta años; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Madrid, para declarar en el auto de prisión que, por haberse ausentado de su domicilio en las últimas horas de la tarde del día 17 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Francisco Sánchez. JG-4591

MINISTERIO

JUNTA CALIFICADORA DE ASPI

RELACION nominal de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
1	Dirección General de Correos. Sección de Telégrafos. Sevilla.....	Ministerio de la Gobernación.....	Pañador.....	1.000,00
2	Idem. Idem. Sevilla.....	Idem.....	Idem.....	1.000,00
3	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1.000,00
3	Juzgado de primera instancia é Instrucción del Distrito de San Isidro. Madrid.....	Capitanía General de la 1.ª Región...	Alguacil.....	1.500,00
4	Escuela Normal de Maestros de Zaragoza.....	Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.....	Escribiente.....	909,00
5	Comisión provincial de Almería. Establecimiento de niños sordos.....	Idem de Gobernación.....	Enfermero.....	547,50
6	Dirección General de Correos. Alava. Arcabuz.....	Idem.....	Cartero.....	"
7	Idem. Avila. Casas del Puerto de Villatoro.....	Idem.....	Idem.....	150,00
8	Idem. Gerona. Castro.....	Idem.....	Idem.....	"
9	Idem. Cuenca. De Laguna del Marquesado á Valdemasa.....	Idem.....	Postón.....	300,00
10	Idem. Idem. Villana.....	Idem.....	Cartero.....	300,00
11	Idem. Idem. De Moralve á Villarejo de Fuentes.....	Idem.....	Postón.....	450,00
12	Idem. Guipúzcoa. Gesona.....	Idem.....	Cartero.....	125,00
13	Idem. Idem. de Arca á Fornudella.....	Idem.....	Postón.....	600,00
14	Idem. Idem. Torre del Obispo.....	Idem.....	Cartero.....	400,00
15	Idem. Madrid. Carabanchel-Alto.....	Idem.....	Idem.....	200,00
16	Idem. Murcia. Erea.....	Idem.....	Idem.....	150,00
17	Idem. Oviedo. Erea.....	Idem.....	Idem.....	150,00
18	Idem. Palencia. De Osorno á Villaherrosos.....	Idem.....	Postón.....	400,00
19	Idem. Salamanca. De Salamanca á Miranda de Azán.....	Idem.....	Idem.....	550,00
20	Idem. Idem. De Salamanca á Calvarrasa de Arriba.....	Idem.....	Idem.....	300,00
21	Idem. Logroño. De Santo Domingo de la Calzada á Corporales.....	Idem.....	Idem.....	200,00
22	Idem. Sección de Telégrafos. Estación de Soria.....	Idem.....	Ordenanza.....	750,00
23	Idem. Idem. Estación de San Esteban de Gorraz. Idem.....	Idem.....	Idem.....	750,00
24	Juzgado de primera instancia é Instrucción de Alcañices. Madrid.....	Capitanía general de la 1.ª Región...	Alguacil.....	600,00
25	Idem municipal de Vegueros. Segovia.....	Idem.....	Idem.....	"
26	Ayuntamiento de Carrión de Calatrava. Ciudad Real.....	Idem.....	Encargado del teléfono municipal.....	325,00
27	Idem de Colinas de Oreja. Madrid.....	Idem.....	Guarda de campo.....	970,00
28	Juzgado municipal de Almodovar de la Jara.....	Idem.....	Alguacil.....	"
29	Ayuntamiento de Cañaveras. Cáceres.....	Idem.....	Guarda municipal.....	365,00
30	Idem de Salvatierra. Badajoz.....	Idem.....	Cabo de la Guardia municipal.....	631,00
	Idem.....	Idem.....	Guardia municipal.....	571,00
31	Idem.....	Idem.....	Idem.....	571,00
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	571,00
32	Idem.....	Idem.....	Alguacil.....	450,00
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	456,00
33	Idem.....	Idem.....	Semicultor.....	360,00
	Idem.....	Idem.....	Guarda de la dehesa Monte Porrino.....	1,25 diarias
34	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1,25 diarias
35	Idem.....	Idem.....	Encargado del reloj.....	90,00
36	Idem de Serradilla. Cáceres.....	Idem.....	Auxiliar de Secretaría.....	500,00
37	Idem.....	Idem.....	Guarda de Centonilla.....	305,00
38	Idem.....	Idem.....	Alguacil.....	365,00
39	Idem.....	Idem.....	Guarda municipal.....	365,00
40	Idem de Jaraiz. Cáceres.....	Idem.....	Auxiliar de Secretaría.....	600,00
41	Idem de Almadonejos. Ciudad Real.....	Idem.....	Alguacil.....	400,00

DE LA GUERRA

ANTES A DESTINOS CIVILES

se expresan, por haber resultado con más años de servicio y mejores condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

CLASES	PROCECEN- CIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES — AÑOS DE			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				Edad.	Servi- cio.	Empleo	Años.	Meses.	Días.
Sargento.	Licenciado.	Empleado....	Eduardo Aguilar Díaz.....	40	14-8	6-2	»	»	»
Idem.	Idem.	Ultimo lugar.	Páscido García Colmago.....	42	6	4-5	»	»	»
Desierto.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.	Activo....	Empleado....	Isidoro Campos Llanos.....	40	15-4	9-4	3	1	11
Idem.	Licenciado.	Idem.....	Lope Fernández Márquez.....	48	12-11	9-8	»	»	»
Soldado	»	Sin destino..	Juan Lucena Santiago.....	38	3-3	»	»	»	»
Cabo	»	Empleado....	Román Gómez Alonso.....	45	8-4	»	»	»	»
Idem.	Licenciado.	Sin destino..	Narciso Colmado Blanco.....	55	3-3	»	»	»	»
Sargento.	Idem.	Idem.....	José Ortiz Tello.....	38	6	4-9	»	»	»
Idem.	Idem.	Idem.....	Vicente Pérez Martínez.....	48	6	1-7	»	»	»
Cabo	Idem.	Idem.....	Leonardo Sanchez Pérez.....	32	1-3	»	»	»	»
Sargento.	Idem.	Idem.....	Isidoro García Pérez.....	38	6	»	»	»	»
Idem.	Idem.	Empleado....	Vicente Gil Pérez.....	48	9-4	5-3	»	»	»
Idem.	Idem.	Idem.....	Salvador López Zabarras.....	40	6-5	0-5	»	»	»
Idem.	Idem.	Sin destino..	Mariano Baidellón Espina.....	42	6	4-2	»	»	»
Idem.	Idem.	Idem.....	Joaquín Azcona Román.....	37	10	8-2	»	»	»
Idem.	Idem.	Idem.....	Teófilo López García.....	44	6	2-11	»	»	»
Cabo	Idem.	Idem.....	Baldomero P. Méz Portierra.....	34	2-5	»	»	»	»
Idem.	Licenciado.	Empleado....	Román Vellate Llanos.....	36	3-9	»	»	»	»
Sargento.	Idem.	Sin destino..	Hipólito Sandín García.....	35	6	2-9	»	»	»
Cabo	Idem.	Idem.....	Epifanio Blázquez Sánchez.....	58	2-6	»	»	»	»
Idem.	Idem.	Idem.....	Apolinar Cámara Bañesteros.....	46	4-8	»	»	»	»
Sargento.	Idem.	Idem.....	Benito Peñalvor Martínez.....	42	6	3-1	»	»	»
Idem.	Idem.	Empleado....	Epifanio Martín Aguado.....	44	6-3	1-1	»	»	»
Idem.	Idem.	Idem.....	Valentín Racionero López.....	39	6-7	5-3	»	»	»
Desierto.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cabo	Licenciado.	Sin destino..	Idelfonso Doyado Sánchez.....	32	2-4	»	»	»	»
Sargento.	Idem.	Idem.....	Felipe Mata Palencia.....	48	7-8	1-6	»	»	»
Cabo	Idem.	Idem.....	Fernando Bautista López.....	31	3	»	»	»	»
Soldado.	Idem.	Idem.....	Constantino González Martínez.....	40	3-6	»	»	»	»
Cabo	Idem.	Idem.....	Juan Romero Alvarez.....	32	3-1	»	»	»	»
Idem.	Idem.	Idem.....	Manuel Barco Gil.....	51	2-1	»	»	»	»
Idem.	Idem.	Idem.....	Eugenio Valencia Valencia.....	48	1-2	»	»	»	»
Soldado	Idem.	Idem.....	Juan Ridaño Cano.....	60	7-10	»	»	»	»
Idem.	Idem.	Ultimo lugar.	Luis Pozo Tabares.....	40	3-2	»	»	»	»
Desierto.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento	Licenciado.	Sin destino..	Sebastián Trigo Marqués.....	32	6	»	»	»	»
Cabo	Idem.	Idem.....	Pedro Gómez Martín.....	57	2	»	»	»	»
Desierto	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cabo	Licenciado.	Sin destino..	Manuel González Moreno.....	39	0-3	»	»	»	»
Anulado por haber sido adjudicada en el mes de Junio último.	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Soldado.	Licenciado.	Sin destino..	Gerardo Espada Barrero.....	37	4-7	»	»	»	»
Sargento.	Idem.	Idem.....	Fernando Rosado Gil.....	39	7-1	2-11	»	»	»
Soldado	Idem.	Idem.....	Mariano Llanos Rodríguez.....	39	1-11	»	»	»	»

Número de orden.	DEPENDENCIA Ó SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN Ó REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
42	Ayuntamiento de Candeleda, Avila	Capitanía General de la 1.ª Región	Sargento	450,25
	Idem	Idem	Idem	456,25
	Idem	Idem	Idem	456,25
43	Idem	Idem	Aguañil	365,00
44	Idem	Idem	Guarda local de montes	456,25
45	Idem	Idem	Voz pública	456,25
46	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Badajoz	Idem	Guarda municipal	660,00
	Idem	Idem	Idem	660,00
47	Idem	Idem	Aguañil peón público	555,25
48	Idem	Idem	Cartero municipal	95,75
49	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Cáceres	Idem	Demandadero	365,00
50	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Toledo	Idem	Sepulturero	456,25
51	Idem de Aldeanueva de Barrocas	Idem	Idem	90,00
52	Idem	Idem	Encargado del reloj	50,00
53	Idem de Valdeolmillos, León	Idem de la 2.ª Región	Fi del administrativo del Matadero	>
				>
54	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Castellón	Idem de la 3.ª Región	Aguañil	>
55	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Teruel	Idem	Guarda municipal	0,75 diarios
56	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Tudela	Idem	Aguañil voz pública	210,00
57	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Comandancia, Navarra	Idem de la 4.ª Región	Aguañil	>
58	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Zaragoza	Idem de la 5.ª Región	Vigilante nocturno	638,75
59	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Huesca	Idem	Aguañil	>
60	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Navarra	Idem	Aguañil del Ayuntamiento	36,50
61	Idem	Idem	Idem del Juzgado municipal	>
		Idem	Sargento	36,50
62	Idem	Idem	Idem	36,50
		Idem	Idem	36,50
63	Idem	Idem	Peón cambrero	36,50
		Idem	Idem	36,50
64	Idem	Idem	Guarda de montes	36,50
		Idem	Idem de campo	36,50
65	Idem	Idem	Idem	36,50
		Idem	Idem	36,50
66	Idem	Idem	Encargado del reloj	56,50
67	Idem	Idem	Sepulturero	36,50
68	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Sierra, Zaragoza	Idem	Auxiliar temporero de Recreación	750,00
69	Idem	Idem	Aguañil	456,25
70	Idem	Idem	Guarda	547,50
		Idem	Idem	547,50
71	Idem	Idem	Encargado del reposo	>
72	Idem de Aldeanueva de Barrocas	Idem	Guarda municipal de campo	365,00
		Idem	Idem	365,00
73	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Vega de Ribadeo	Idem de la 7.ª Región	Aguañil	>
74	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Orizaba	Idem	Idem	900,00
75	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Comandancia de Instrucción	Idem	Idem	480,00
76	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Comandancia	Idem de la 8.ª Región	Idem	540,00
77	Idem de Aldeanueva de Barrocas, Comandancia	Idem	Portero del Ayuntamiento	744,00

NOTAS. 1.ª Que el principio de proporcionalidad para la propuesta siguiente en segunda de activo para cubrir, teniendo los sargen-
 2.ª Los sargen- que por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio en los quince días si
 M. 672. 13 de Agosto de 1912.

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				AÑOS DE			Años.	Meses.	Días.
				Edad.	Servicio.	Empleo.			
Sargento.....	Licenciado.	Empleado...	Casiano Díaz Rincón.....	48	2-9	0 6	>	>	>
Cabo.....	Idem.....	Sin destino...	Urbano Hernández Troitño.....	34	0 11	>	>	>	>
Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Melitón Moscuende Bráquez.....	40	6	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Marcos Vallejo Martín.....	49	3 11	>	>	>	>
Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Juan García Díaz.....	37	5 1	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Andrés Ordóñez Babillo.....	50	2 3	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Empleado...	Juan García Cruz.....	41	4	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Sin destino...	José Baza López.....	58	3 8	>	>	>	>
Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Timoteo Molina Mosco.....	36	1 7	>	>	>	>
Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Antonio Rodríguez Montaña.....	37	4	>	>	>	>
Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Robustiano Cuesta Rodríguez.....	40	6	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	José González Expósito.....	41	5 7	>	>	>	>
Desierto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Soldado.....	Licenciado.	Sin destino...	Modesto Díaz Gómez.....	34	2 3	>	>	>	>
Cabo.....	Idem.....	Idem.....	José Isidro Morales Martín.....	53	2 11	>	>	>	>
Desierto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Idem.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Sargento.....	Licenciado	Sin destino...	Juan Lisboa Ponz.....	32	6	>	>	>	>
Desierto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Sargento.....	Licenciado.	Sin destino...	Lucio Pamplona Bribián.....	48	6	3 10	>	>	>
Desierto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Cabo.....	Licenciado.	Sin destino...	Martín Bangochea Guenico.....	41	3	>	>	>	>
Desierto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Soldado.....	Licenciado.	Sin destino...	Juan Miguel Iriarte.....	36	3-1	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	José Manuel Guerrero Zanquiti... María Francisco Román Fernán- dez.....	41	3	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Hipólito Díaz Valverde.....	35	2 7	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Balduino Golcochea Elizalde.....	34	3 4	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Julián Urrez Gorriz.....	43	1-6	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Martín Urestarazu Anda.....	36	3 2	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Martín Urestarazu Anda.....	46	2 2	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Ramón Mendía Zufaurre.....	50	1-10	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Juan Miguel Golcochea Mondituce	32	1 2	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Antonio Urtasun Undiano.....	38	3 2	>	>	>	>
Desierto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Idem.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Soldado.....	Licenciado	Sin destino...	Feliciano Gutiérrez Briz.....	49	4	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Benvenido Morales Morales.....	36	2-11	>	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Idem.....	Francisco Sánchez Vilegas.....	33	2 11	>	>	>	>
Desierto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Soldado.....	Licenciado.	Sin destino...	Pedro Arpal Pallas.....	41	2-7	>	>	>	>
Desierto.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Soldado.....	Licenciado.	Sin destino...	Pedro Fernández Cabana.....	52	5-2	>	>	>	>
Sargento.....	Idem.....	Empleado...	Tomás Lobo Salguero.....	60	14 7	10	>	>	>
Idem.....	Idem.....	Sin destino...	Abelardo Pozas y Amzarri.....	54	4 2	1-10	>	>	>
Soldado.....	Idem.....	Idem.....	Dimas Calleja Rubio.....	39	6-6	>	>	>	>
Cabo.....	Idem.....	Idem.....	Toribio Rubio Gregori.....	29	7	>	>	>	>

Los licenciados doce vacantes á su favor, por no haberlos solicitado ninguno de activo, guientes á la publicación de la propuesta.

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

RELACIÓN de las inscripciones del 3 por 100 emitidas por esta Dirección General, durante el mes de Octubre último, por los conceptos que á continuación se expresan.

Número de las inscripciones.	CONCEPTOS	PROCEDENCIA	CORPORACIONES	PROVINCIA	CAPITAL — Pesetas.	Recibos financie- ros por intereses atrasados. — Pesetas.
36.442	Propios.....	Rectificación de epígrafe.....	Pueblo de Villarejo (Ayuntamiento de Zamora).....	Salamanca..	7.733,91	
43	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Villarejo (Ayuntamiento de Zamora).....	Idem.....	2.368,33	
41	Idem.....	Resto de otra.....	Ayuntamiento de Fuentes de Año.....	Ávila.....	11.340,33	
45	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Fuentes de Año.....	Idem.....	3.330,82	
46	Idem.....	Resto de otras.....	Ayuntamiento de Plasenzuela.....	Ciudad Real.....	2.721,10	
47	Idem.....	Rectificación de epígrafe.....	Pueblo de Robredo-Temiño (Ayuntamiento de Idem).....	Burgos.....	93,34	
3.201	Particulares y colectividades no transferibles.....	Cambio de concepto.....	Capellanía fundada en el hospital de la Villa de Mora de Rubielos, Teruel, por D. Jacinto Escriche Alarés.....	»	9.111,98	
TOTAL.....					36.699,81	

CANJES

Cuatro residuos de dicho empréstito, comprendidos en factura número 11.578, importe total la décima parte que se amortiza, pesetas..... 4,15	Un resguardo representativo de dicha décima parte, número 11.510, por capital e interés, cuyo importe total es de pesetas..... 4,2
--	--

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 23 de Mayo de 1899.
 Madrid, 8 de Agosto de 1912.—El Director general, P. O., Melés Aguirre.

comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción de Orotava. 8714

8600

DUETOR VALDIVIA, Gregorio; hijo de Gregorio y de Ana, natural de Gaudú, provincia de Málaga, de estado soltero, profesión herrador, de veintidós años, estatura 1,635 metros; domiciliado últimamente en Gaudú; procesado por haber faltado á la concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Isaac García Conde, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Granada, número 34, de guarnición en Sevilla. — Sevilla, 12 de Julio de 1912. — Isaac García. JG—4587

8600

ELIAS LOPEZ, Manuel; de veintidós años, soltero, oficio panadero, natural de Soto de Cameros, vecino de Bilbao, contra el cual se ha dictado con esta fecha auto de prisión por virtud de la causa que se le sigue por tentativa de robo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), y Secretaría de D. José López de Sorla y Gutiérrez. 8724

8601

ESCUADERO HEREDIA, Josefa; natural de Madrid, hija de Diego y de Isabel, de estado viuda, profesión sus labores, de cuarenta y cuatro años; domiciliada últimamente en Madrid, carretera de Andalueta, cerro de Carbonell; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de Moreno Pastor. 8707

8602

FERNANDEZ, José; natural de Coya, Ayuntamiento de Vigo; domiciliado últimamente en Coya; procesado por hurto de una bicicleta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de la Coruña. 8689

8603

FERNANDEZ ALDAVERT, Guillermo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de quince años; domiciliado últimamente en Barcelona, Fortuny, 8, quinto-tercera; procesado por estafas, sumario número 324 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, á fin de ser emplazado. 8674

8604

FERNANDEZ CARMONA, Manuel; natural de esta Corte, de estado soltero, profesión astre, de veintidós años, hijo de Romualdo y de Josefa; domiciliado últimamente en la calle de la Encarnación, número 6, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 8657

8605

FERNANDEZ FERNANDEZ, Leandro; hijo de Jorge é Isabel, natural de Coladilla, Ayuntamiento de Vegacervera, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,545 metros; señas: color moreno, barbilampión, pelo rojo, vestía cuando se ausentó traje de pana con botas y boteguitas, según declaración de su padre; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en

término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Valdés, número 50, D. Luis Valdés Belda, Juez instructor, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte, y caso de no presentarse, le parará el perjuicio que haya lugar. — Madrid, 17 de Julio de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—4585

8606

FERNANDEZ FERNANDEZ, Vicente; de estado casado, profesión jornalero; domiciliado últimamente en El Bosque; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Santolá, á responder de los cargos que le resultan en la causa. 8726

8607

FERNANDEZ HEREDIA, Antonio; hijo de Sebastián y Antonia, de estado soltero, natural de Badmar y vecino de Guadir, de dieciocho años, vendedor ambulante; domiciliado últimamente en Motril; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de dicha ciudad, y procesado en causa sobre falsificación. 8711

8608

FERNANDEZ PIÑA, Jesús; hijo de Eleuterio y Dolores, natural de San Esteban, Ayuntamiento de Merín, provincia de Oviedo, de estado soltero, oficio labrador, de veintidós años, estatura 1,680 metros; señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca pequeña, barba nascente, con bigote y color trigüeño, según declaración de su madre; domiciliado últimamente en Mieres; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Luis Valdés Belda, Comandante del Regimiento Infantería de Valdés, número 50, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte; caso de no presentarse, le parará el perjuicio á que haya lugar. — Madrid, 16 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—4579

8609

FERNANDEZ VALBUENA, Laureano; hijo de Andrés y Mariña, natural de Navatejera, provincia de León, de estado soltero, de veintidós años, estatura 1,625 metros; señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, cara redonda y sin barba, vestía cuando se ausentó traje de pana color café, según declaración de su madre; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Valdés, número 50, D. Luis Valdés Belda, Juez instructor, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte; y caso de no presentarse, le parará el perjuicio á que haya lugar. — Madrid, 17 de Julio de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—4584

8610

FERNANDEZ VALLS, Antonio; hijo de José é Inés, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión obrero, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicha ciudad, calle de Ramoneres, número 19; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección

primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 8676

8611

FITE SAYAS, Ansel; hijo de José y de Paula, natural de Tarrasa, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Idem, Juzgado de primera instancia de Idem, provincia de Barcelona, distrito militar de Cataluña, oficio tejedor, de veintidós años, estatura 1,641 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba clara, boca regular, color sano, frente despejada, mira marcial; domiciliado últimamente en Tarrasa; procesado por la falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceuta, número 60, D. Juan Rodríguez Macías, residencia en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Ceuta, 10 de Julio de 1912. — El segundo Teniente, Juez instructor, Juan Rodríguez. JG—4592

8612

FURIÓ BOQUER, Alberto; hijo de Bernardo y Antonia, natural de Alcira (Valencia), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Alcira; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Francisco Sirvent Martínez, de guarnición en Alcoy. — Alcoy, 11 de Julio de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Francisco Sirvent. JG—4571

8613

GALERA SOLER, Pedro (s) Tronsra; natural de Linares, de estado soltero, profesión vendedor de pescado, de cincuenta años, hijo de Francisco y María; domiciliado últimamente en Linares; procesado por el delito de estafe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Lucena, para ser reducido á prisión. 8700

8614

GARCIA Y GARCIA, Francisco; natural de Albox, Huércal Overa (Almería) de estado casado, de unos sesenta años, alto, moreno, sin bigote, con el pelo canoso, viste blusa á cuadros oscuros, pantalón de algodón, también á cuadros, y gorra color café oscuro; domiciliado últimamente en Jaén, calle Cruz Verde, número 1; procesado por robo de una barra de seis años y aparajes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Baeza. 8672

8615

GARCIA GONZALEZ, Cesáreo; hijo de Cesáreo y Teresa, natural de Lobras, vecindad en Idem, provincia de Granada, de veintidós años, profesión del campo, estatura 1,600 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, á contar del en que se publique la presente, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Pavía, número 48, D. Manuel Galán del Pino, de guarnición en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hace. — Cádiz, 12 de Julio de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Galán. JG—4534

8616

GARCIA RODRIGUEZ, José; hijo de Antonio y Pastora, natural de Dos Hermanas, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Idem, Concejo de Idem, provincia

de Sevilla; averiguado en Dos Hermanas, Juzgado de primera instancia de Utrera, provincia de Sevilla, distrito militar de la segunda Región, nació en 9 de Marzo de 1887, de oficio jornalero, estado soltero; domiciliado últimamente en Dos Hermanas, estado soltero, estatura 1,785 metros; sus señas particulares: pelo castaño, ojos pardos, nariz y boca regular, barba poblada, color bueno, frente espaciosa, airoso, producción buena, señas especiales ninguna; procesado por desertor; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Arapi-les, número 9, D. Juan Salazar Yeste, Alcalá de Henares, 11 de Julio de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Juan Salazar. JG—4500

SG17

GARCIA VEGA, Francisco; hijo de José y María, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión batunero, de dieciocho años, domiciliado últimamente en la calle Rodrigo de Triana, número 8 (Sevilla); procesado por estafa; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Huelva. 8895

SG18

GINER SEGRERA, Salvador (a) Puleta; hijo de Salvador y Vicenta, natural y vecino de Pueblo Nuevo del Mar; domiciliado en la calle de Escalante, número 8, piso primero, de setenta años, de estado casado, profesión marinero; procesado en causa sobre contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante la Excelentísima Audiencia Territorial de Valencia ó en la prisión celular de la misma, bajo apercibimiento que de no verificarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 4560

SG19

GONZALEZ JUNQUERA, José; hijo de Marcelino y Angela, natural de Gijón, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitín años, estatura 1,618 metros, color moreno según declaración de su padre; domiciliado últimamente en Traneles; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Comandante, del Regimiento Infantería de Wad Rás, número 50, D. Luis Valdés Balda, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte, caso de no presentarse le parará el perjuicio que haya lugar.—Madrid, 17 de Julio de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—4580

SG20

GONZÁLEZ LOZANO, Basilio; natural de Carabanchel (Madrid), de estado soltero, profesión sus labores, de veinte años, hijo de Roso y Carmen; domiciliado últimamente en Madrid, carretero de Andalucía, 23; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 8708

SG21

GONZALEZ LLEDÓ, Narciso; hijo de Catalino y María, natural de Subadell, de estado soltero, profesión obrero, de veintitín años; domiciliado últimamente en la calle de la Concepción, 29, primero (Barcelona); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 8677

SG22

GRANADO PARRA, Antonio; hijo de Francisco y de Ana, natural de Beja, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, estatura regular, ojos negros, pelo castaño, color triguero; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Escoberos, número 16; procesado por insultos á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2. 8729

SG23

GUILLEN EXPOSITO, José (a) Bailador; natural y vecino de Bujalance, en donde estuvo domiciliado últimamente, de estado casado, de cuarenta años; procesado en causa por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 8748

SG24

GUIRADO N., Rafael; natural de Córdoba, de estado soltero, profesión carretero, de diecisiete años, hijo de padre desconocido y de Remedios; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Luciente, número 12; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor. 8706

SG25

HERMOSO DE LA RIVA, Faustino; hijo de Gregorio y de Estaquía, natural de Ortigosa de Cameros, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicho Ortigosa; procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Vitoria, para hacerle saber la petición Fiscal en dicha causa, con la que está conforme en defensa. 8737

SG26

HERNANDEZ GARCIA, Juan Leonardo, conocido también por Leonardo Prieto García; hijo de Tomás y Juana, natural de Valdomorillo, provincia de Avila, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Gallegos de Sotomón, provincia de Salamanca; procesado por robo; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Piedrahíta, en término de diez días. 8717

SG27

HERNANDEZ Y HERNANDEZ, Juan; hijo de Santos y María, natural de Librilla (Cartagena), de estado soltero, profesión fogonero, de veintidós años; señas particulares: estatura regular, complexión sana, ojos azules, cejas y pelo castaño, nariz y boca regular, color moreno, barba regular; domiciliado últimamente en Cádiz, plaza de San Juan de Dios, número 1; procesado por haberse quedado en tierra á la salida del buque (vapor correo Fernando Pizarro); comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor de esta Comandancia de Marina, Teniente de Navío D. Manuel Sánchez Ruiz.—Cádiz, 9 de Julio de 1912.—Manuel Sánchez Ruiz. JG—4574

SG28

HIDALGO OLMEBO, Jorge (a) Catalán; natural de San Martín de Pasa (Tudela), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años, hijo de Saturnino y Victorina, con instrucción y antecedentes

penales; domiciliado últimamente en San Martín de Pasa; procesado por infracción de la ley de Oza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Navahermosa, con el fin de notificarle la sentencia dictada en dicha causa y extinguir la pena impuesta, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 8768

SG29

JIMENEZ JIMENEZ, Tomás; natural de la Cuesta, provincia de Soris, de estado soltero, mozo declarado soldado en el Resplazo de 1911, de veintidós años; domiciliado hasta el 25 de Octubre del pasado año, en la Cuesta, provincia de Soris; sujeto á expediente por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Figueras, número 6, D. José Tapia Ruano, en San Ildefonso (La Granja).—San Ildefonso, 14 de Julio de 1912.—José Tapia Ruano. JG—4567

SG30

LASCOITIA FERREROS, José Antonio; hijo de Pedro y Florentina, natural de San Pedro Abanto, vecino de Galdakao, ambos en la provincia de Vizcaya, de veintinueve años, de estado soltero, profesión jornalero, sin instrucción; procesado en causa que, procedente del Juzgado de instrucción de Valmaseda, se le sigue por el delito de hurto; para que en el término de diez días, comparezca ante la Audiencia Provincial de Bilbao, apercibido que, de no verificarse, le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 8736

SG31

LINARES CARO, Antonio; hijo de José y Carmen, natural y vecino de Añor, provincia de Almería, de estado casado, oficio pescadero, de cuarenta años; procesado por disparo, lesiones y muerte de un siguitate; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cantabria. 8746

SG32

LOPEZ DELICADO, Andrés; hijo de Manuel y Antonio, natural de Villanueva de Albarca, de estado soltero, profesión zapatero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de la Esperanza, número 6, tercero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González Rívora. 8703

SG33

LOPEZ DELICADO, Andrés; hijo de Manuel y Antonia, natural de Villanueva de Albarca, de estado soltero, profesión zapatero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle de la Esperanza, número 6, tercero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rívora. 8704

SG34

LOPEZ LOPEZ, José; hijo de Antonio y Encarnación, natural de Granada, profesión jornalero, de dieciocho años, de estado soltero, estatura regular, moreno, ojos azules, pelo negro; domiciliado últimamente en Córdoba, calle Real de Cartaga, número 46; procesado por estafa; comparecerá, ante el Juzgado de Antequera en el término de cinco días, por haberse decretado la prisión en dicha

causa, aparecido que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar, siendo declarado rebelde, 8740

8635

LLANOS FERNANDEZ, *Miguel*; hijo de Casáreo y Basilia, natural de Sariego, provincia de León, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; señas personales, según la familia: cerrado de barba y particular, pascoso, cuando se aumentó usaba pantalón negro de pana, blusa y botina negras; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Luis Valdés Balda, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vad-Rás, número 50, con residencia en esta Corte, cuartel de la Montaña; caso de no presentarse le parará el perjuicio á que haya lugar. — Madrid, 17 de Julio de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—4582

8636

MADRENAS Y SOLER, *Francisco de Paula*; hijo de Jaime y Ana, natural de Tarradés, partido de Figueras, provincia de Gerona, de estado viudo, profesión periodista, de sesenta y cinco años, con instrucción; domiciliado últimamente en la calle de Buenavista, número 6, Torre-Horta; procesado por injurias á la Autoridad judicial, número 407 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría del Sr. Rius, sito en este Palacio de Justicia (Salón de San Juan). 8675

8637

MADRIGAL VARO, *José (e) Niño del Lunar*; hijo de José y Concepción, natural de Antequera, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años, moreno, estatura regular; domiciliado últimamente en Antequera, calle de la Portería; procesado por detención ilegal; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Antequera, á oír un requerimiento, aparecido que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 8739

8638

MALDONADO HERRERA, *Nicolás*; hijo de Ramón y Manuela, natural de Granada, vecindado en ídem, de veintidós años, estado soltero, profesión albañil, estatura 1,590 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique la presente, ante D. Manuel Galán del Pino, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Pavia, número 48, de guarnición en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo efectúa. — Cádiz, 12 de Julio de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Manuel del Pino. JG—4598

8639

MARTIN QUINTA, *Domingo*; hijo de Balbino y Benita, natural de Madrid, de estado soltero, profesión fundidor, de sesenta y siete años, estatura regular, moreno, ojos y pelo negros; domiciliado últimamente en Madrid, Ferrocarril, 16, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Antequera, por habérselo decretado la prisión en dicha causa, aparecido de que si no lo verifica será declarado rebelde. 8741

8640

MARTIN VERGARA, *José*; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Granada, vecindado en ídem, de veintidós años, de estado soltero, profesión albañil, estatura 1,690 metros; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar del en que se publique la presente, ante D. Manuel Galán del Pino, Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Pavia, número 48, de guarnición en Cádiz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hace. — Cádiz, 12 de Julio de 1912. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Galán. JG—4595

8641

MARTINEZ NUNEZ, *Austasio (a) Torri*; natural de Azares del Páramo (La Bañeza), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, hijo de José y Salvadora; domiciliado últimamente en Santa Lucía, partido de La Vecilla; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Vecilla, para ser emplazado ante la Audiencia de León en expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 8755

8642

MARTINEZ PRIEGUE, *Miguel*; natural de Gabardes; domiciliado últimamente en Villaviño, de oficio marinero, se presentará en el plazo de noventa días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, en la Ayudantía de Marina de Muros, con el fin de pasar al servicio de la Armada. — Muros, 16 de Julio de 1912. Antonio Porrúa. JM—4562

8643

MEDIAVILLA MESA, *José*; natural de Cabra, estado soltero, profesión zapatero, de dieciocho años, hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en Cabra; procesado por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lucena, para ser requerido al pago de multa é indemnización á que está condenado por sentencia ejecutoria, y en caso de insolvencia, sufrir la detención correspondiente. 8756

8644

MIGUENS GARCIA, *José Manuel*, hijo de José y Rosario, natural de Bamio (Carril), estado soltero, profesión marinero, de treinta años, inscripto de marinería; procesado por no presentarse al ser llamado para el servicio; domiciliado últimamente en Bamio (Carril), término municipal de ídem; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Juez instructor, Capitán de Corbeta, sito en la Comandancia de Marina, de esta villa, para ingresar en el servicio de la Armada, por haberle correspondido ingresar en el servicio de la Armada el 2 del corriente mes, y de no hacerlo le parará el perjuicio con arreglo á la Ley. — Villagarcía, 12 de Julio de 1912. — El Juez instructor, Simón Fernández. JM—4568

8645

MONGE DIEZ, *Telesforo*; hijo de Mariano y Eusebia, natural de Vitalla de Guardo, Ayuntamiento de ídem, partido de Saldaña, provincia de Patencia, estado soltero, profesión sirviente, de veintidós años, estatura 1,655 metros; domiciliado últimamente en Vitalla de Guardo; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de

Valencia, número 23, D. Ernesto Morazo Monge, residente en esta Plaza. — Santander, 8 de Julio de 1912. — El Capitán, Juez instructor, Ernesto Morazo. JG—4565

8646

MORENO RUIZ, *Miguel*; de dieciocho años, estado soltero, profesión jornalero, hijo de Manuel y Francisca, natural de Palma del Río; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por el delito de hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, sito en las Casas Consistoriales, dentro del término de diez días, á constituirse en prisión y contestar á los cargos que le resultan, aparecidos de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 8722

8647

MORO DIAZ, *Pedro*; hijo de Pedro y de Ana; natural de La Riera, Ayuntamiento de Cangas de Ons, provincia de Oviado; de veintidós años, estado soltero, profesión labrador; vecindado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas en el último llamamiento; comparecerá, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo verificase, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vad-Rás, número 50, Luis Rute Villanova, residente en Leganés, de esta Corte. — Leganés, 10 de Julio de 1912. — El primer Teniente, Juez instructor, Luis Rute. JG—4576

8648

MUÑOZ PEREIRA, *Vicente*; hijo de Francisco y de Benita; natural de la Coruña; estado casado, profesión camarero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por amenazas y maltratos á Dolores García y amenazas é injurias á la Guardia Civil; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de instrucción de la Coruña. 8749

8649

ORTEGA MULERO, *Pedro (a) el Puro*; natural de Cuevas de Vera (Almería); estado casado, profesión minero, de treinta y cinco años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para cumplir su condena. 8753

8650

MUÑOZ DELGADO, *Santiago*; natural de Marzas; estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Marzas; penado en la de un mes y un día de arresto mayor, en la causa número 61 de 1907, sobre lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alariz, para cumplir dicha pena. 8671

8651

MUÑOZ FRANCO, *Vicente (a) Bartolo*; de treinta y seis años; natural de Burriana; hijo de Vicente y de María Rosa; domiciliado últimamente en Burriana, calle de San Antonio; procesado por homicidio; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, y se ratificará en su caso la prisión, por quien corresponda. 8769

8652

MUÑOZ RUDA, *Manuel*; hijo de Fernando é Inés, natural de los Corrales; procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juez de instrucción de Jerez de la Frontera, para responder de expresado delito. 8691

8653

PARRA ALFARO, Juan Manuel; hijo de Juan Manuel y Elvira, natural de Coria del Río (Sevilla), de estado soltero, profesión escribiente, de treinta y siete años, estatura buena, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, rostro entrelargo, visto chaqueta, pantalón y chaleco de lana obscuro, zapatos negros y gorra clara, teniendo la señal particular de un agujero pequeño en el lado derecho de la frente; domiciliado últimamente en Coria del Río, calle de Anastasio Martínez; procesado por esta por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ronda y Secretaría de D. Manuel Morales del Valle, para ser emplazado. 8662

8654

PASTOR CAMAÑES, Francisco; hijo de Francisco y Manuela, natural de Gandía (Valencia), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gandía; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Francisco Sirvent Martínez, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, de guarnición en Alcoy.—Alcoy, 11 de Julio de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Sirvent. JG—4572

8655

PEREZ GARCIA, Demetrio; hijo de Francisco y Simona, natural de Huércal-Overa, Ayuntamiento de ídem, provincia de Almería, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero, estatura 1,580 metros; vecindado últimamente en Nieva (Almería); procesado por haber resultado prófugo en el Reemplazo de 1911, según resulta en el proceso seguido; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Granada, número 34, D. Andrés Benítez Guerrero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo que se le señala, será declarado rebelde.—Sevilla, 10 de Julio de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Andrés Benítez. JG—4566

8656

PEVIDA VALDÉS, Manuel; hijo de Manuel y Josefa, natural de Villapérez, Ayuntamiento de Oviedo, de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,573 metros, pelo negro, color bueno, barba nascente; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante D. Luis Valdés Belda, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte; cuando se ausente el procesado usará traje azul; caso de no presentarse le parará el perjuicio a que haya lugar.—Madrid, 17 de Julio de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—4589

8657

PINEDA GONZALEZ, Pablo; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión maquinista, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, 3.º primer; procesado por atentado; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción

del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde. 8635

8658

PINO MORALES, Manuel; hijo de Francisco y Dolores, natural de Gualchos, Ayuntamiento de ídem, provincia de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gualchos, provincia de Granada; procesado por falta de concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Menorca D. Orenacio Galicia Pilar, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 7 de Julio de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Orenacio Galicia. JG—4561

8659

ROJO CRAÑA, Rodrigo; hijo de Estanislao y Ricarda, natural de Astorga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, cuyas señas personales son: estatura más bien baja, color moreno, ojos y pelo castaño oscuros, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Astorga; procesado por esta a la Compañía del Ferrocarril; comparecerá, en término de cuarenta días, ante la Audiencia Provincial de Avila, con objeto de hacerle un requerimiento y notificación. 9547

8660

RODRIGUEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo de gallinas en término de Moncada, en las noches del 15 al 16 y del 21 al 22 de Agosto del año último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificársle el auto de prisión dictado en dicha causa. 9481

8661

RODRIGUEZ GONZALEZ, Celestino; hijo de Ceferino e Ignacia, natural de Follo, Ayuntamiento de Pola de Gerdón, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,645 metros, señas particulares ninguna; personales: color bueno, pelo negro, cara redonda y nariz larga, según declaración de su madre; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Luis Valdés Belda, Comandante del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte; caso de no presentarse le parará el perjuicio que haya lugar.—Madrid, 14 de Julio de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—4526

8662

RODRIGUEZ GONZALEZ, José; hijo de Manuel y Mariana, natural de Torrecilla, Ayuntamiento de Valdepiélagos, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,601 metros; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá ante el señor Juez instructor D. Luis Valdés Belda, Comandante del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte, en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, y caso de no presentarse le

parará el perjuicio que haya lugar.—Madrid, 16 de Julio de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. JG—4554

8663

RODRIGUEZ LABRADOR, Andrés; natural de Bernes, de cuarenta y ocho años, de estado casado, profesión del campo, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en Cádiz, calle Ustariz, número 4; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera. 9423

8664

RUBIO DE LA IGLESIA, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de San Millán, número 5, tercero; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael L. de Pando. 8655

8665

SARAVIA PEREZ, Ginés; natural de Monzón, hijo de Miguel y de Catalina, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, que estuvo domiciliado en Valmaros; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Villanueva y Geltrú, al objeto de ingresar en la Cárcel para cumplir la pena de arresto que le fué impuesta por la Superioridad en causa por lesiones, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en Derecho. 9430

8666

SELLÉS, Pedro; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez y Jiménez. 9324

8667

SERRADON BONET, Juan; natural de Barcelona, de estado casado, profesión mecánico, de treinta y seis años, hijo de Francisco y Paula; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Palacio de Justicia, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9461

8668

SERRANO PINEDA, Leopoldo; natural de Albcete, de estado soltero, de catorce años; domiciliado últimamente en Albcete; procesado por esta; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de Almagro; apercibido, que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 8631

8669

SUAREZ GONZALEZ, Jesús; hijo de Manuel y de Sagrario, natural de Madrid, soltero, de oficio sombrerero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro. 9474

8670

TORRES BURNES, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cabo de Artillería, de veintidós años, de estatura regular, metido en carnos, color bueno, pelo negro y cejas al pelo; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Pala-

do de Justicia, de Sevilla, para ser con-
stituido en prisión. 9592

8071

URIARTE, Segundo; conocido también con el nombre de Segundo Jorge, y de apodo *El Canchego*; de buena estatura, de veinte á veintidós años, fornido, vista traje color oscuro y calzado de botas; procesado por lesiones á Ponciano Manárriz y Pablo Estelita; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de la instrucción de Aóiz. 9150

8072

VALERO LOPEZ, Isidoro; natural de León, de estado soltero, de veinticuatro años, hijo de Isidoro y Juana; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, sito en el Palacio de Justicia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9459

8073

VALLE MIGOYA, Cecilio; hijo de Tomás y de Francisca, natural de Linares, Ayuntamiento de Ribadesella, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,628 metros, vestía cuando se presentó traje azul; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, D. Luis Valdés Balda, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte, para responder á los cargos que le resultan en dicho expediente; caso de no comparecer lo parará el perjuicio á que haya lugar.—Madrid, 18 de Julio de 1912. El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. 39—4511

8074

VELADO MARTINEZ, Hilario; hijo de Antonio y María Dolores, natural de Gordoncillo, provincia de León, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,561 metros; sin rasgos peculiares en el cráneo y de color moreno, según declaración de su padre; domiciliado últimamente en el pueblo de su naturalidad; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la inserción de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor, Comandante del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, D. Luis Valdés Balda, con residencia en el cuartel de la Montaña, de esta Corte; caso de no presentarse lo parará el perjuicio que haya lugar.—Madrid, 15 de Junio de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Luis Valdés. 19—4551

8075

VIÑAS GUTIERREZ, Francisco; hijo de José y Catalina, natural de La Línea, Ayuntamiento de Ibi, provincia de Cádiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Línea, provincia de Cádiz; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Cataluña, número 1, D. Eduardo Calvo Manera, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarla, será declarado rebelde—

Jerez, 4 de Julio de 1912.—El Capitán,
Juez instructor, Eduardo Calvo.

JG—4541

Excepciones de primera instancia.

MADRID—BUENAVISTA

El Juzgado de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte, en providencia dictada en 23 de Julio próximo pasado, ha admitido la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía incoado por Francisco Urilla y Ejea contra la sociedad Banco de Previsión y Seguridad, en liquidación, ó sus derechohabientes, D. Eustasio Gascoá y Ortíz, D. José Santos Flores, D. Joaquín Piñol y Brú como heredero de su padre don Joaquín Piñol y Navas, D. Norma Calleja Puente, D.^a Paula Falgouta, D. Francisco Pujol y Asteiza, D. Ignacio Compto, D. Joaquín María Morales y Gallici y D.^a María Joaquina Gómez y Mereno, á quienes representaba D. Angel Gallifa y D. Frutos Joaquín de Espalza, sobre que se declara que es indivisible el solar número 11 de la calle de Castelli, de esta capital, el que se venda en pública subasta, repartiéndose el precio entre los coparticipes y de la parte correspondiente á los demandados se reintegro al actor de 569 pesetas 72 céntimos por gastos de conservación y condenándose en las costas; y en su consecuencia, mediante á ignorarse el domicilio y actual paradero de los referidos demandados, excepto de D. Joaquín Piñol y Brú, emplazo por medio de esta cédula á los restantes de aquellos, para que dentro del término de nueve días comparezcan y se presenten en forma en los autos antes; previniéndoles que en mi Secretaría se hallan las correspondientes copias simples de la demanda y de los documentos que á ella se acompañan, que les serán entregadas, si se presentasen, y que si no comparecen les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Madrid, 14 de Agosto de 1912.—P. S., el Secretario, Máximo López Rodríguez. X—1800

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, dictada en ejecución de sentencia en autos seguidos por D. Julián Casitolo Arribas con D. Baldomero Martínez de Tejada, sobre división de bienes en común, se saca á la venta en pública subasta, por tercera vez, y sin sujeción á tipo una alameda y huerta, sitas en término de Almegro. Para su remate ante el presente Juzgado se ha señalado la hora de las diez y media de la mañana del día 12 de Septiembre próximo, advirtiéndose que para tomar parte en la licitación se habrá de consignar previamente en la masa del Juzgado 4.014 pesetas, 10 por 100 del precio que sirvió para la segunda subasta, que se devolverá terminado el acto, excepto del mejor postor, el que habrá de sujetarse á las demás condiciones del pliego de 27 de Marzo último, que se aprobó por la providencia de 9 de Abril siguiente, en cuanto se desfilen por las condiciones que quedan establecidas.

Madrid, 5 de Agosto de 1912.—Jacinto P. Picón.—Ante mí, Formin Susra y Jiménez. X—1810

VECLA

D. Juan Palao Ibáñez, Abogado, Juez municipal de esta ciudad en funciones de instrucción, por usar de licencia el propietario.

Por el presente se deja sin efecto la requisitoria de Francisco Baona Muñoz alias *Rejano*, publicada en la GACETA de 30 de Julio de 1909, por haber sido reducido á prisión dicho procesado.

Dado en Vecla á 6 de Agosto de 1912.—Juan Palao.—El Secretario judicial, Licenciado José Martínez Martínez.

JO—9297

Juzgados Municipales.

MADRID—HOSPICIO

En el juicio verbal de faltas que se sigue en este Juzgado bajo el número 528 de orden, correspondiente al año actual, por escándalo, de Francisco Pereira Ramos, Joaquín Leitao y Luis Rebello Valente, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á Francisco Pereira Ramos, Joaquín Leitao y á Luis Rebello Valente á las penas de cinco pesetas de multa á cada uno de ellos, con el apremio personal correspondiente en caso de insolvencia, represión y al de las costas del juicio por iguales partes.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Luis Ponce de León.—Tomás Gil.—Fernando Moana.

*Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. José Luis Ponce de León, Juez municipal del distrito del Hospicio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de que doy fe.—José de Cos.»

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á los denunciados Francisco Pereira Ramos, Joaquín Leitao y á Luis Rebello Valente, expido la presente que firmo en Madrid á 9 de Agosto de 1912.—El Secretario, Jesús de Cos. JO—9496

Jurisdicción de Guerra

BURGOS

D. Manuel Palao y Neira, Capitán del Escuadrón de la Comandancia de la Guardia Civil, de Burgos, y Juez instructor del expediente para ingreso en la Orden civil de Beneficencia del Guardia segundo de la citada Comandancia, Miguel Morquillas Arziz, el cual, á las trece del día 21 de Abril del presente año, salvó al niño Florentino Corral Tomantillo, de seis años de edad, que se había sido al río Eudrón, en las inmediaciones del balneario de Valdeoleja, por el presente edicto cito, llama y emplazo á todo el que quiera declarar en pro ó en contra, para que en el término de treinta días, contados desde su publicación en los periódicos oficiales, comparezca en este Juzgado militar, que tiene su residencia oficial en el cuartel de la Guardia Civil de esta capital,

Dado en Burgos á 13 de Agosto de 1912, Manuel Palao y Neira. JG—3047